

## NOMBRAMIENTO

Macas, enero 9 del 2015

Señor

Nay Eusebio Bautista Sarmiento

Ciudad

De mi consideración

En la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de transporte "TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A." celebrada el 8 de enero del 2015, en la Notaría Tercera del Cantón Morona, a cargo del Dr. Jorge Llerena Vargas, se designó a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía. Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

Fecha de otorgamiento y resolución de otorgar el nombramiento enero 8 del 2015.

La Compañía se denomina "TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A."

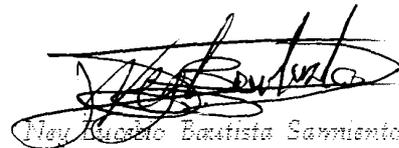
El período de duración del cargo es de dos años contados desde la fecha de inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil.

Las funciones de Presidente constan en la escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 8 de enero del 2015 en la Notaría Tercera del cantón Morona a cargo del DR. Jorge Llerena Vargas.



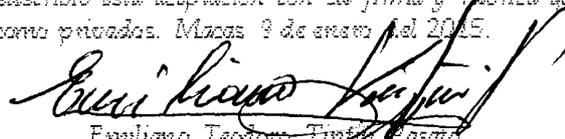
Emiliara Teodoro Tatin Pasato  
GERENTE.

ACTA DE ACEPTACION.- Acepto la designación de Presidente Ejecutivo de la Compañía "TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A." para el cual he sido elegido el 8 de enero del 2015.



Nay Eusebio Bautista Sarmiento  
140020643-2 Nacionalidad Ecuatoriana

RAZON.- Certifico que el señor Nay Eusebio Bautista Sarmiento aceptó desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía "TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A." y suscribió esta aceptación con su firma y rúbrica que usa en todos sus actos tanto públicos como privados. Macas 9 de enero del 2015.



Emiliara Teodoro Tatin Pasato  
GERENTE.



Registro de la  
Propiedad y  
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal  
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía Sociedad Anónima **TRANSCHORIANO CARGA LIVIANA S.A.**, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (1), repertorio número (2), de fecha 12 de enero de 2015.

Libro:



Elaborado por:



Macas, 12 de enero de 2015

  
Dr. Jorge Cardenas Riera Mg.  
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA  
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
MORONA**

